

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****20254** *KOXKA LEVANTE, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración Koxka Levante, S.A., de fecha 16 de marzo de 2012, se convoca a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la misma, sito en Silla (Valencia), Avenida de Alicante, 58, el día 27 de julio de 2012 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día siguiente a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente:

## Orden del día

Primero.- Ampliación del capital social de la Sociedad mediante compensación de créditos y consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 286, 287 y 301 del Real Decreto Legislativo, 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de la Sociedad de examinar en el domicilio social o, en su caso, solicitar el envío, de forma inmediata y gratuita, de (i) el informe del órgano de administración sobre la naturaleza y características del crédito a compensar, la identidad de los aportantes y el número de acciones sociales que deben emitirse, en el que se incluye asimismo el texto íntegro de la modificación estatutaria que dicha ampliación de capital conllevaría y el informe relativo a la justificación de la misma, y (ii) el certificado expedido por el auditor designado al efecto por el Registro Mercantil de Valencia acreditando que, una vez verificada la contabilidad social, resultan exactos los datos ofrecidos por los administradores sobre el crédito a compensar.

Silla (Valencia), 20 de junio de 2012.- Don David Sanclement i Obiols, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120048185-1